IVAI reúne a expertos para expandir la cultura de autocuidado

**“No estamos conscientes de los riesgos**

**que corremos al dar datos personales”**

* Conmemoran el Día Internacional de Protección de Datos Personales
* Hacen llamado a las personas a vigilar a quién y para qué dan información

Xalapa, Ver., 25 de enero de 2016.- No estamos conscientes de los riesgos que corremos al dar datos personales sin el debido cuidado y protección, fue una de las reflexiones que se dieron el día de hoy en el evento organizado por el Instituto Veracruzano de Acceso a la Información (IVAI) para conmemorar el Día Internacional de Protección de Datos Personales a celebrarse este 28 de enero.

Al Colegio de Notarios de Veracruz asistieron un promedio de 300personas interesadas en ampliar su visión y conocimiento al respecto de este tema que ha ido permeando en la sociedad y del que, coincidieron los expertos, hace falta mucho análisis, más acciones y un cambio de mentalidad.

A través de una mesa de diálogo, los comisionados Víctor Manuel Díaz Vázquez, del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística; José Guadalupe Luna Hernández, del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios; y Fernando Aguilera de Hombre, del IVAI, disertaron acerca de los pendientes en la materia y las formas en que los ciudadanos pueden ser partícipes de los cambios que hoy en día resultan apremiantes.

En la mesa moderada por la comisionada presidenta del IVAI, Yolli García Alvarez, los ponentes expusieron al auditorio diversos casos controvertidos sobre protección de datos personales en los que es necesario ponderar los pros y contras del resguardo o difusión de información, buscando con ello motivar a la meditación y a una consciencia de alerta permanente.

No obstante, los comisionados también dejaron ver que la importancia de la protección de datos personales no debe llevarse a un extremo radical, pues su finalidad no es ocultar contenido de relevancia para la sociedad sino que debe existir la justa medida entre este derecho y la transparencia.

Posteriormente, el comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Francisco Javier Acuña Llamas, impartió la conferencia magistral “Robo de identidad: uso indebido de los datos personales”, en la que hizo un llamado de atención sobre la falta de cuidado de las personas con relación al manejo que dan a su información personal y con quién la comparten.

En la conferencia moderada por el comisionado del IVAI, José Rubén Mendoza Hernández, el Dr. Acuña Llamas refirió que en 2015 México ocupó el octavo lugar en este delito en el mundo; que los elementos más susceptibles a vulneraciones de seguridad son el correo electrónico, los dispositivos portátiles como memorias USB, celulares o tabletas; y reveló datos como que nueve de cada diez internautas acceden a una red social en donde dejan datos personales que permiten a los atacantes inferir contraseñas, preguntas de seguridad u otras credenciales de autenticación.

Finalmente, dio algunas recomendaciones para prevenir el robo de identidad como: mantener seguros los documentos personales, destruirlos cuando hayan dejado de ser necesarios, pensar antes de publicar o compartir información personal, proteger dispositivos electrónicos con antivirus y contraseñas seguras, limitar el número de documentos personales que se portan, tener cuidado cuando sea requerida información en persona, por internet o teléfono, entre otras.

Dado lo preocupante de este tema y lo indispensable que resulta su conocimiento, al organizar este evento, el IVAI buscó promover la cultura de la protección y tratamiento de los datos personales, analizar y reflexionar la importancia de su tutela e intercambiar puntos de vista con base en las experiencias que se han presentado en órganos garantes locales de la república mexicana y a nivel nacional para que los veracruzanos cuenten con un panorama más amplio y ejerciten cada vez más su derecho.